



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

## ACTA DE REUNIÓN

Código: SGC-FR-01

Página: 1 de 3

Versión: 3

Vigente a partir de:

24/08/2010

## Acta No. 056

<b>Tipo de reunión:</b>	Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>	Extraordinaria: <input type="checkbox"/>	Obligatoria: <input type="checkbox"/>
<b>Proceso:</b>	Gestión Financiera		
<b>Comité:</b>	Junta de Compras y Contratación		
<b>Hora de inicio:</b>	11:10 a.m		
<b>Lugar:</b>	Salón de Consejos Rectoría		
	<b>Fecha reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>
		29	7
	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>

Asistentes			
N°	Nombre	Cargo	Dependencia
1.	Carlos Omar Ojeda Enríquez	Vicerrector Administrativo	Vicerrectoría Administrativa
2.	Jairo Antonio Guerrero García	Director	Planeación y Desarrollo
3.	Ana Carola Rodríguez Enríquez	Secretaria Junta de Licitaciones	Vicerrectoría Administrativa
4.	Juliana Viveros Riascos	Delegada	Asesoría Jurídica
5.	María Angélica Insuasty Cuéllar	Jefe	Control Interno

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Llamado de lista y verificación de quórum	Junta de Compras y Contratación
2	1. Llamado de lista y verificación de quórum 2. Apertura de Propuestas convocatoria pública de mayor cuantía 01 de 2015	Junta de Compras y Contratación

Conclusiones	
1	Llamado de lista y verificación de quórum Se revisa el quórum, comprobando la asistencia de los Titulares integrantes de la Junta de Compras y Contratación.
2	Apertura de Propuestas Convocatoria Pública de Mayor Cuantía 01 de 2015:  Presentación del Evento mediante palabras del Señor Rector, Dr. Carlos Solarte Portilla, quien expresa la transparencia de los procesos contractuales en el marco del nuevo Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño y quien afirma que de ahora en adelante como una directriz de la administración, se llevarán a cabo las transmisiones televisivas de todas aquellas contrataciones consideradas como mediana y mayor cuantía, actividad en la que principalmente estará beneficiada la alma mater.  Realizada la <b>CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA No. 001-2015</b> mediante la cual se contrata la Compra de materiales, vidriería, reactivos, implementos de bioseguridad y equipos de laboratorio, necesarios en la ejecución del Proyecto "DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE OXIDACIÓN AVANZADA PCFH PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CONVENIO 1470 - 14 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Y UNIVERSIDAD DE NARIÑO". Se procede a dar la apertura de cada una de las propuestas allegadas a las instalaciones de la Oficina de Compras hasta las 11:00 am del día 29 de julio del año 2015.  En este punto se expresa que la Propuesta de la Empresa Tecnologías Genéticas LTDA llevo a las instalaciones del Salón de Consejos a las 11:35 am, en este orden de ideas, la Junta de Compras y

SIGC - "ENTREGAMOS FUTURO CON CALIDAD"

E-mail: [sigcudenar@udenar.edu.co](mailto:sigcudenar@udenar.edu.co) - <http://akane.udenar.edu.co/siweb/calidadudenar/>



Universidad de  
Nariño

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE REUNIÓN

Código: SGC-FR-01

Página: 2 de 3

Versión: 3

Vigente a partir de:

24/08/2010

N°	Conclusiones																																												
	Contratación no acepta la propuesta por ser extemporánea.																																												
	Se informa a la teleaudiencia y participantes que dentro de la sesión de revisión de propuestas, se encuentran presenten 2 de los 21 proponentes, quienes son: <b>ARISMA SA</b> y <b>LANZETTA RENGIFO CIA SAS</b> .																																												
	Se presentan un total de 21 proponentes, una vez abiertas y revisadas las propuestas la Junta de Compras y Contratación determina lo siguiente:																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="370 617 787 646">PROPONENTE</th> <th data-bbox="787 617 1385 646">CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="370 646 787 667">KAIKA</td> <td data-bbox="787 646 1385 667">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 667 787 688">MUNDIAL DE EQUIPOS LTDA</td> <td data-bbox="787 667 1385 688">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 688 787 730">BM SCIENCIE &amp; SERVICE LTDA</td> <td data-bbox="787 688 1385 730">SUBSANAR REQUISITO DECLARACIÓN RENTA O DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VERIFICARSE QUE NO ESTA OBLIGADO.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 730 787 751">BLAMIS DOTACIONES</td> <td data-bbox="787 730 1385 751">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 751 787 772">CYMA COMERCIALIZADORA</td> <td data-bbox="787 751 1385 772">SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN EN ORIGINAL.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 772 787 814">ANNAR DIAGNOSTICA</td> <td data-bbox="787 772 1385 814">SUBSANAR DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 814 787 835">WALTER VELASCO SAS</td> <td data-bbox="787 814 1385 835">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 835 787 898">OLEONATIVAS SAS</td> <td data-bbox="787 835 1385 898">LA EMPRESA QUEDA INHABILITADA POR CUANTO ESTA NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL EXIGIDA EN LA PROPUESTA ( 2 AÑOS)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 898 787 919">ARISMA SA</td> <td data-bbox="787 898 1385 919">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 919 787 940">JP BIOINGENIERIA SAS</td> <td data-bbox="787 919 1385 940">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 940 787 1014">JAIRO ALBERTO COLORADO</td> <td data-bbox="787 940 1385 1014">SUBSANAR LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR CUANTO NO CUMPLE CON EL AMPARO EN TIEMPO.  SUBSANAR COPIA DEL CONTADOR PÚBLICO.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1014 787 1129">ELEMENTOS QUIMICOS</td> <td data-bbox="787 1014 1385 1129">SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN CON FIRMA ORIGINAL.  REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS, COPIA DEL CONTADOR)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1129 787 1150">EXOGENA LTDA</td> <td data-bbox="787 1129 1385 1150">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1150 787 1171">PROFINAS SAS</td> <td data-bbox="787 1150 1385 1171">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1171 787 1287">GEN PRODUCTS COMPANY</td> <td data-bbox="787 1171 1385 1287">REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y DECLARACIÓN DE RENTA 2013 Y 2014, COPIA DEL CONTADOR)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1287 787 1308">AQUALAB SAS</td> <td data-bbox="787 1287 1385 1308">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1308 787 1329">JAVIER ROSERO</td> <td data-bbox="787 1308 1385 1329">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1329 787 1371">ANALYTICA SAS</td> <td data-bbox="787 1329 1385 1371">SUBSANAR CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP) Y ESTADO FINANCIERO AÑO FISCAL 2013.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1371 787 1392">LAB BRANDS</td> <td data-bbox="787 1371 1385 1392">SI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1392 787 1549">LANZETTA RENGIFO CIA SAS</td> <td data-bbox="787 1392 1385 1549">REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA DE CEDULA, FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA Y DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1549 787 1705">SCIENTIF PRODUCTS</td> <td data-bbox="787 1549 1385 1705">REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA: ESTADOS FINANCIEROS 2013 Y 2014 Y LA DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS).</td> </tr> </tbody> </table>	PROPONENTE	CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES	KAIKA	SI	MUNDIAL DE EQUIPOS LTDA	SI	BM SCIENCIE & SERVICE LTDA	SUBSANAR REQUISITO DECLARACIÓN RENTA O DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VERIFICARSE QUE NO ESTA OBLIGADO.	BLAMIS DOTACIONES	SI	CYMA COMERCIALIZADORA	SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN EN ORIGINAL.	ANNAR DIAGNOSTICA	SUBSANAR DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.	WALTER VELASCO SAS	SI	OLEONATIVAS SAS	LA EMPRESA QUEDA INHABILITADA POR CUANTO ESTA NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL EXIGIDA EN LA PROPUESTA ( 2 AÑOS)	ARISMA SA	SI	JP BIOINGENIERIA SAS	SI	JAIRO ALBERTO COLORADO	SUBSANAR LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR CUANTO NO CUMPLE CON EL AMPARO EN TIEMPO.  SUBSANAR COPIA DEL CONTADOR PÚBLICO.	ELEMENTOS QUIMICOS	SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN CON FIRMA ORIGINAL.  REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS, COPIA DEL CONTADOR)	EXOGENA LTDA	SI	PROFINAS SAS	SI	GEN PRODUCTS COMPANY	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y DECLARACIÓN DE RENTA 2013 Y 2014, COPIA DEL CONTADOR)	AQUALAB SAS	SI	JAVIER ROSERO	SI	ANALYTICA SAS	SUBSANAR CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP) Y ESTADO FINANCIERO AÑO FISCAL 2013.	LAB BRANDS	SI	LANZETTA RENGIFO CIA SAS	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA DE CEDULA, FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA Y DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.)	SCIENTIF PRODUCTS	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA: ESTADOS FINANCIEROS 2013 Y 2014 Y LA DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS).
PROPONENTE	CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES																																												
KAIKA	SI																																												
MUNDIAL DE EQUIPOS LTDA	SI																																												
BM SCIENCIE & SERVICE LTDA	SUBSANAR REQUISITO DECLARACIÓN RENTA O DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VERIFICARSE QUE NO ESTA OBLIGADO.																																												
BLAMIS DOTACIONES	SI																																												
CYMA COMERCIALIZADORA	SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN EN ORIGINAL.																																												
ANNAR DIAGNOSTICA	SUBSANAR DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.																																												
WALTER VELASCO SAS	SI																																												
OLEONATIVAS SAS	LA EMPRESA QUEDA INHABILITADA POR CUANTO ESTA NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL EXIGIDA EN LA PROPUESTA ( 2 AÑOS)																																												
ARISMA SA	SI																																												
JP BIOINGENIERIA SAS	SI																																												
JAIRO ALBERTO COLORADO	SUBSANAR LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR CUANTO NO CUMPLE CON EL AMPARO EN TIEMPO.  SUBSANAR COPIA DEL CONTADOR PÚBLICO.																																												
ELEMENTOS QUIMICOS	SUBSANAR CARTA DE PRESENTACIÓN CON FIRMA ORIGINAL.  REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS, COPIA DEL CONTADOR)																																												
EXOGENA LTDA	SI																																												
PROFINAS SAS	SI																																												
GEN PRODUCTS COMPANY	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA, ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y DECLARACIÓN DE RENTA 2013 Y 2014, COPIA DEL CONTADOR)																																												
AQUALAB SAS	SI																																												
JAVIER ROSERO	SI																																												
ANALYTICA SAS	SUBSANAR CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP) Y ESTADO FINANCIERO AÑO FISCAL 2013.																																												
LAB BRANDS	SI																																												
LANZETTA RENGIFO CIA SAS	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA DE CEDULA, FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA Y DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.)																																												
SCIENTIF PRODUCTS	REVISAR EN EL SISTEMA ÚNICO DE PROponentES DE LA UNIVERSIDAD. (ADJUNTAR FOTOCOPIA RUT, CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y TODO LO RELACIONADO A LA CAPACIDAD FINANCIERA: ESTADOS FINANCIEROS 2013 Y 2014 Y LA DECLARACIÓN DE RENTA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS).																																												

SIGC - "ENTREGAMOS FUTURO CON CALIDAD"

E-mail: [siqcudenar@udenar.edu.co](mailto:siqcudenar@udenar.edu.co) - <http://akane.udenar.edu.co/siweb/calidadudenar/>



Universidad de  
Nariño

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE REUNIÓN

Código: SGC-FR-01

Página: 3 de 3

Versión: 3


Vigente a partir de:  
24/08/2010

N°	Conclusiones
	<p>En consecuencia la Junta de Compras y Contratación remite las propuestas en original al Comité Técnico para que realice la respectiva Evaluación Técnica requerida en la <b>CONVOCATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA No. 001-2015</b>. El Comité Técnico del Proyecto "DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE OXIDACIÓN AVANZADA PCFH PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CONVENIO 1470 - 14 suscrito entre la GOBERNACIÓN DE NARIÑO y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO". Adicionalmente, la Junta de Compras y Contratación determina que dicho Comité Técnico debe estar integrado por: DOLLY REVELO-Investigadora del Componente Microbiológico, VIVIANA AGUILAR - Joven Investigadora del Componente Químico, ALEXANDER PORTILLA - Investigador Componente Ingeniería, LUIS ALEJANDRO GALEANO en calidad de Coordinador del Proyecto o su delegado.</p>

Tareas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se remiten las propuestas en original al Comité Evaluador del proyecto "DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE OXIDACIÓN AVANZADA PCFH PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CONVENIO 1470 - 14 ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO" para que realicen la respectiva evaluación técnica.</li> <li>2. Se debe remitir oficio a cada uno de los proponentes que deben subsanar, para que se proceda a subsanar los requisitos habilitantes antes de que se haga su adjudicación.</li> <li>3. El 31 de julio de 2015 se presentaran los resultados finales.</li> </ol>	

Se levanta la sesión siendo las 2:50 pm.

  
**CARLOS OMAR OJEDA ENRÍQUEZ**  
 Vicerrector Administrativo Presidente

  
**ANA CAROLA RODRIGUEZ ENRIQUEZ**  
 Secretario JLC.

  
**MARIA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR**  
 Jefe Control Interno

  
**JAIRO A. GUERRERO GARCÍA**  
 Jefe de Planeación y Desarrollo

  
**JULIANA VIVEROS RIASCOS**  
 Delegada del Departamento Jurídico